

PLIEGO TÉCNICO REFORMA Y ACONDICIONAMIENTO PARA OFICINAS Y ZONAS COMUNES EDIFICIO ÁREA DE EL FRESNO

(MNR-RLABA-18-000016)

1 Introducción.

El edificio de servicios del Área de El Fresno, cuenta con oficinas para alquiler de nueva apertura y oficinas en explotación, que necesitan servicios de acondicionamiento y reforma. Las oficinas para alquiler están separadas mediante tabiquería de doble placa de yeso laminado, por cada cara de tabique de separación y suelo técnico, con una distribución determinada y altura común a todos los módulos de 2.70 m.

El objetivo de esta contratación es prestar los servicios de albañilería y pequeña fontanería para reformas y acondicionamiento de las oficinas, así como cualquier otro trabajo derivado de ello.

2 Descripción de los trabajos.

Las oficinas originales del edificio de servicios son ejecutadas mediante paredes de doble placa de yeso laminado de 12 mm con lana de vidrio y suelo técnico. En una de las paredes se encuentra instalado el mando de control del aire acondicionado. Todas las oficinas cuentan con mueble de repisas de tableros de mampostería de 5 cm. Los trabajos más solicitados serán:

- Demolición de paredes. Se eliminarán las paredes de placas de yeso laminado y se acondicionarán los pasos de los tabiques demolidos mediante macizado, si fuese necesario, practicando huecos pasantes por debajo de la línea del suelo técnico para poder pasar los cables de puesto de datos para los usuarios finales y se coronará el paso entre oficinas mediante duela de acero inoxidable, con cantas achaflanados, con espesor mínimo de 2 mm para el paso. Las terminaciones de los muros derruidos se rematarán mediante el suministro de lámina de plegado de aluminio blanco con longitud variable y espesor mínimo de 3 mm. En el precio quedará incluido la retirada de lámina de aluminio blanco 3 mm, existente en todas las paredes de oficinas a modo de rodapié, para reutilización en el montaje de nuevas paredes. Igualmente se incluirá la recolocación del mando de fancoil, mediante retranqueo del cableado y colocación junto a la puerta existente.

En el precio por metro cuadrado de demolición quedarán incluido la retirada, gestión y transporte a vertedero, así como la limpieza de las zonas de trabajo.

- Construcción de nueva tabiquería. La nueva tabiquería se montará con doble placa de yeso laminado y lana de vidrio, siguiendo la misma línea de montaje del edificio. En el caso de construcción de nuevo tabique sobre las paredes de separación de oficinas demolidas, se construirá sobre las duelas de acero inoxidable montadas para el paso, sin perjuicio de reforzar por parte del contratista, dichas duelas de paso. En el precio final de montaje por metro cuadrado, se incluirán la retirada de los remates de plegado de aluminio blanco de 3 mm y el pegado de rodapié de aluminio blanco de 3 mm así como la pintura de los metros cuadrados construidos.
- Reparación y/o reforma de hueco de mueble de mampostería. Todas las oficinas poseen junto a la puerta de entrada, mueble de mampostería de yeso laminado de distribución variable, se solicita desde la modificación de los paños, suministrado nuevo material, hasta su eliminación completa, incluyendo en el importe por metro cuadrado la pintura y enlucido.

- Registros para acceso a instalaciones de clima. Todas las oficinas poseen instalación de climatización por tubo de agua, en caso de detectarse averías, se repararán los huecos practicados en los tabiques mediante registros de trampilla tipo push de 60 x 60 con tapa de pladur, existentes en las instalaciones, incluyendo en su precio unitario, emplastecido si fuese necesario y pintura.
- Otros trabajos. Se presupuestará por precio/hora/hombre, con todos los materiales incluidos y desplazamiento, para trabajos de albañilería/fontanería.
- Pintura. Se presupuestará por precio/hora/hombre, con todos los materiales incluidos, además de la pintura y el desplazamiento.

Todos los trabajos serán presupuestados, previamente, en función de las unidades indicadas, para aprobación por parte de RLA, quedando incluido en la oferta por trabajo, la limpieza de todas las zonas de trabajo, así como las instalaciones del edificio que fuesen necesarias para el correcto desarrollo del trabajo.

3 Información Adicional.

- Las empresas licitantes deberán presentar la documentación acreditativa de la empresa (escrituras), así como los poderes e identificación del ofertante y posterior firmante del contrato, si procede.
- Las empresas licitantes deberán presentar justificante de la modalidad preventiva (en caso de servicio ajeno, aportar contrato y justificante de pago). Plan y evaluación de riesgos laborales tanto de la empresa para las actividades a desarrollar como de los trabajadores destinados a los trabajos, relación de entrega de EPI's actualizada con cada trabajo y trabajador. Asimismo, es necesario garantizar que el personal dispone de todas las certificaciones necesarias para el desarrollo de los trabajos solicitados.
- Las empresas licitantes deberán entregar las altas de la seguridad laboral y los correspondientes TC's de los trabajadores que se vayan a destinar a los trabajos en el Área de El Fresno, incluyendo fotocopia de los DNI. Igualmente los trabajadores deberán estar uniformados para su correcta identificación en las instalaciones de edificio de servicios.
- Toda la documentación solicitada se entregará en formato digital, en caso de no aportar la documentación solicitada la oferta no será aceptada.
- La empresa adjudicataria de la licitación, deberá entregar junto a la facturación por intervención, las altas de la seguridad laboral y los correspondientes TC's de los trabajadores, así como justificante de pago de la modalidad preventiva y relación de EPI's de los trabajadores, así como uniformidad que permita su correcta identificación a la empresa que pertenecen. En caso de no recibirse esta documentación con la facturación, la propiedad no podrá hacer efectivo el abono de las facturas.

En el caso de que la empresa licitadora haya presentado esta información en otra oferta y la documentación presentada esté aún vigente, puede sustituirse esta documentación, por un escrito firmado, haciendo referencia al expediente de esa otra oferta.

4 Duración del contrato.

El plazo máximo del servicio de reparaciones será de un año o hasta agotar el importe máximo de licitación.

5 Importe del contrato.

El importe máximo del contrato será de 17.000 € (IVA excluido).

6 Tabla de Precios y criterio de valoración económica.

Concepto	Precio unitario	Valoración (puntos)
Precio metro cuadrado de demolición de paredes. Según se indica en apartado 2.		25
Precio metro cuadrado de construcción nueva tabiquería paredes de placa de yeso laminado. Según se indica en apartado 2.		25
Precio metro cuadrado de reparación y/o reforma de mueble de mampostería. Según se indica en el apartado 2.		10
Precio unitario instalación registro 60 x 60. Según se indica en el apartado 2		8
Precio hora/hombre de albañilería/fontanería horario normal (de lunes a sábado) con todo el material necesario incluido y desplazamiento		15
Precio hora/hombre de pintor en horario normal (de lunes a sábado) con pintura, todo el material necesario incluido y desplazamiento.		12
TOTAL		95

NOTA: El precio será cerrado por concepto. En caso de aparecer algún imprevisto, éste deberá ser asumido por el contratista.

El criterio de valoración, en base a los diferentes precios unitarios por concepto, será, para la oferta más económica, la máxima puntuación que se indica en la columna valoración, siendo la suma total de todos los apartados de 95 puntos sobre 100. Se valorará con 0 puntos, la oferta que presente el precio unitario más caro por concepto y el resto de ofertas se valorará por cada concepto proporcionalmente.

7 Otros criterios de adjudicación.

Tiempo de respuesta (Máximo 5 puntos)

- Se valorará con un máximo de 5 puntos aquellas empresas que aseguren dar un tiempo de respuesta a cada petición de oferta solicitada que no supere las 48 horas. Aquellas empresas que no garanticen este tiempo máximo de respuesta se valoraran con 0 puntos.